

LUNES, 22 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 77

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2024-2875** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora de las Condiciones de Acceso y Utilización del Servicio de Aparcamiento Seguro de Bicis/Ciclos y del Préstamo de Bicicletas y Vehículos de Movilidad Personal. Expediente SEC/15/2023.*

El Pleno del Ayuntamiento de Castro Urdiales, en sesión ordinaria de fecha 4 de abril de 2024, adoptó el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación "Ordenanza reguladora de reguladora del Servicio Municipal de las Condiciones de Acceso y Utilización del Servicio de Aparcamiento Seguro de Bicis/Ciclos y del Préstamo de Bicicletas y Vehículos de Movilidad Personal del Ayuntamiento de Castro Urdiales".

SEGUNDO.- Someter el presente acuerdo a información pública con publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

TERCERO.- En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo hasta entonces provisional.

Castro Urdiales, 12 de abril de 2024.

La alcaldesa,  
Susana Herrán Martín.

2024/2875

CVE-2024-2875